

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS 17:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES, EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Lectura y en su caso aprobación, de las Actas de las Sesiones Ordinaria y Extraordinaria de Ayuntamiento, de fechas 14 y 19 de noviembre de 2013, respectivamente.

IV.- Lectura y turno de Comunicaciones e Iniciativas.

V.- Lectura, discusión y aprobación de Dictámenes.

- a) Dictamen de la Comisión de Turismo y Ciudades Hermanas, para que se autorice reconocer como Personaje Alteño 2013, al Sr. Gil Loza Barba, oriundo de esta ciudad de Tepatlán de Morelos, Jalisco, quien fue destacado futbolista.
- b) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice dar de baja del Patrimonio Municipal, el vehículo N° 035, marca NISSAN, color blanco, modelo 2002, N° de serie 3N1EB31S02K-408188, que pertenecía a la Dirección de Desarrollo Humano y Social, el cual fue robado el pasado 3 de Agosto del año en curso.
- c) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice dar de baja del Patrimonio Municipal, el vehículo N° 460, marca NISSAN TSURU GS1, color plata, modelo 2012, N° de serie 3N1EB31S2CK304206, por pérdida total, que pertenecía a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el cual deberá ser endosado a la aseguradora Quálitas Compañía de Seguros S.A.B. de C.V.
- d) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- La reprogramación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, quedando de la siguiente manera:

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO FINAL
PCIV-0901-408	253	MEDICINAS	\$139,500.00	-\$15,000.00	\$124,500.00
PCIV-0901-408	246	PILAS PARA RADIOS MOTOROLA	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00
			\$139,500.00	\$0.00	\$139,500.00

SEGUNDO.- La adquisición de cinco pilas para radio Motorola XTS-1500 troncal, para la Dirección de Protección Civil.

- e) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- La reprogramación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, quedando de la siguiente manera:

PROYECTO	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACION	PRESUPUESTO FINAL
HMT-1701-3	921	PAGO DE INTERESES	\$4'000,000.00	-\$1'200,000.00	\$2'800,000.00
NUEVO		NAVIDAD 2013	\$0.00	\$1'200,000.00	\$1'200,000.00
			\$4'000,000.00	\$0.00	\$4'000,000.00

SEGUNDO.- Se autorice erogar la cantidad de \$649,600.00 (Seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), para la renta de una pista de patinaje, así como la cantidad de \$550,400.00 (Quinientos cincuenta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), para la renta de equipo de iluminación en la Plaza Morelos, siendo un total de \$1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

- f) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- Dar en donación un predio rústico denominado "Los Charcos", propiedad del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, al Gobierno del Estado de Jalisco, para la construcción de la Escuela Telesecundaria "Felipe Ángeles", ubicado a 8.5 kilómetros al Nor-Poniente, de esta ciudad, con una superficie de 4,780.45 m2.

SEGUNDO.- La desincorporación del Patrimonio Municipal, del predio propiedad del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

TERCERO.- Si en un término de tres años no se construye al 100% dicha escuela, este predio regresará a ser parte del Municipio sin necesidad de resolución judicial.

CUARTO.- Que el gasto de la escrituración sea cubierto por este H. Ayuntamiento.

QUINTO.- Se faculte a los CC. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y al Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que suscriban el instrumento jurídico respectivo.

- g) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice modificar el Acuerdo de Ayuntamiento N° 402-2012/2015, respecto de las áreas de cesión del fraccionamiento "La Providencia", mencionando lo siguiente:

- a) El nombre del Jardín de Niños que en este caso es el denominado: "Juan Escutia", ubicado en la Colonia El Pedregal, de esta ciudad.
- b) La superficie que va a ocupar el Jardín de Niños, será de 1,200 m2 (mil doscientos metros cuadrados).

- h) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- La reprogramación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, quedando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO INICIAL:	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO FINAL:	JUSTIFICACIÓN:
Proyecto: HMT-1701-3 Cuenta: 921 \$2'800,000.00	-\$100,000.00	\$2'700,000.00	Pago de despensas y cobijas para entregar a los servidores públicos en la posada navideña 2013.
Proyecto: OMAD-1301-454 Cuenta: 382 \$410,000.00	\$100,000.00	\$510,000.00	

SEGUNDO.- Se faculte al Comité de Adquisiciones para realizar la compra respectiva.

- i) Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice lo siguiente:

PRIMERO.- La ampliación al Presupuesto de Egresos e Ingresos 2013, de \$366'176,956.00 (Trescientos sesenta y seis millones ciento setenta y seis mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) a \$369'515,426.00 (Trescientos sesenta y nueve millones quinientos quince mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).

SEGUNDO.- La creación de un nuevo proyecto, partida 612 CONSTRUCCIÓN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN EL COMPLEJO DEPORTIVO HIDALGO, por la cantidad de \$3'338,470.00 (Tres millones trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.), autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

VI.- VARIOS.